



No habrá sobrerrepresentación de Morena en la próxima legislatura: Hamlet García



El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) aseguró que en la LXVI Legislatura no habrá sobrerrepresentación de su partido ni de sus grupos aliados, respetando los límites establecidos en la Constitución Política.

Explicó que, de acuerdo con la fracción cuarta del artículo 54 de la Carta Magna, hay dos candados que limitan la representación de las bancadas. El primero señala que ningún partido político puede contar con más de 300 diputados y diputadas por ambos principios (mayoría relativa y proporcional).

El segundo establece que, en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de legisladores, por ambos principios, que representen un porcentaje del total de la Cámara de Diputados que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida, detalló en conferencia de prensa.

“Morena estimó un número significativo que nos coloca muy cerca de la mayoría simple, muy cerca del umbral de 250 más uno, este intervalo de ninguna manera sobrepasa los 300 diputados para el caso de Morena; con eso estaríamos cumpliendo lo establecido en el artículo 54 de la Constitución”, dijo.

<https://almomento.mx/no-habra-sobrerrepresentacion-de-morena-en-la-proxima-legislatura-hamlet-garcia/>